

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. CUESTIONES. Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.

2. FUENTE HISTÓRICA. Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2 y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.

3. TEMA O COMENTARIO DE TEXTO. Elija entre el tema y el comentario de texto A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

OPCIÓN A

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.

En el siglo III a.C. los pueblos de la Península Ibérica se agrupaban en: iberos en el sur y levante, influidos por los griegos con una rica economía, uso de la moneda y organización estatal, de cuyo arte destaca la Dama de Elche; y el área celta en el norte, centro y oeste, con una economía poco evolucionada, sin uso de la moneda, y estructura social de clanes agrupados en castros. La civilización tartésica se asentaba en el valle del Guadalquivir y fue el primer reino autóctono peninsular con una monarquía y ciudades-estado. Basaban su economía en la agricultura, la minería y el comercio. Además, eran grandes orfebres (El tesoro de Carambolo).

En cuanto a las colonizaciones, los diferentes pueblos llegaron con motivo comercial estableciéndose en la costa mediante factorías. Los fenicios fundaron colonias como Gadir o Malaka, y aportaron el vidrio y la técnica de la salazón. Con su desaparición tras la derrota de Tiro por los babilonios, llegarían sus descendientes, los cartagineses, dando lugar a las guerras púnicas con Roma. Por otro lado, los griegos se establecieron en colonias como Rhode o Emporion, y aportaron la acuñación de monedas y la cultura clásica.

2. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.

Los romanos conquistaron la Península debido a la necesidad de dominar el litoral para acabar con el poderío cartaginés. La conquista se hizo en tres fases: en la primera (siglos II y III a.C.), Cneo y Publio Escipión dominaron todo el litoral mediterráneo tomando Cartago Nova; en la segunda (siglo II a.C.) tuvieron lugar episodios de resistencia con las guerras lusitanas y celtibéricas (caída de Numancia bajo Escipión Emiliano) en las que destaca la dominación de Catón; y tercera, donde

Augusto toma el norte peninsular en el 19 a.C. en las guerras cántabro-astures. Tras la conquista tiene lugar la romanización, el proceso por el que los pueblos sometidos asimilan los modos políticos y socioeconómicos romanos, especialmente en el litoral peninsular. Las principales vías de romanización fueron: el latín, la concesión de la ciudadanía romana (extendida con Caracalla), la división provincial, la fundación de ciudades (Mérida, Zaragoza), o el uso de moneda.

3. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.

Tras la invasión musulmana, la base económica andalusí continuó siendo la agricultura, pero mejorada, con la introducción de nuevos cultivos como los cítricos y de técnicas como la noria. Las ciudades como Sevilla o Córdoba se revitalizaron por su factor comercial, dividiéndose en medina, alhóndigas, arrabales y zoco. Destaca la artesanía de lujo ante la demanda de una población árabe refinada y el sector textil orientada a seda, lana y lino. Así, el comercio se mantuvo con los territorios cristianos, pero también por el Mediterráneo (especialmente aceite y vidrio).

La sociedad estaba determinada por criterio religioso, teniendo dos grupos: los musulmanes (divididos en aristocracia de origen árabe, bereberes y muladíes) y los no musulmanes (cristianos y judíos que eran denominados “gentes del libro”, y mozárabes, esclavos y negros). Culturalmente, convirtieron Córdoba en un centro cultural, cultivando las matemáticas, la historia, la literatura (Ibn Hazm por El collar de la paloma), la filosofía (Averroes) y el arte (destacando la Alhambra, la mezquita de Córdoba, el palacio de Medina Azahara o la Giralda).

4. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.

El reino de Castilla nació en el siglo X cuando Fernán González se independizó de León. Posteriormente, reunió territorios de León, Asturias, Galicia y parte de Navarra. La Corona de Aragón se creó con la unión de los Condados catalanes y Aragón a través del matrimonio entre Petronila y Ramón Berenguer IV. Por último, Navarra perdería parte de sus territorios tras la muerte de Sancho III, mientras que Portugal nació en el siglo XII con territorios de Galicia. El régimen señorial se basó en el latifundio y en el derecho que tenía el señor a mandar sobre sus siervos a cambio de protección. Ligado a ello estaba el mayorazgo, que servía para mantener intacto el patrimonio. Por su parte, la sociedad estamental tenía una estructura piramidal, formada por estamentos cerrados: dos privilegiados (nobleza y clero) y uno no privilegiado (pueblo llano).

5. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.

Los Austrias del siglo XVII se caracterizaron por delegar sus tareas de gobierno en sus validos. Con Felipe III y el duque de Lerma (1598-1621), interiormente se trasladó la capital a Valladolid, y se expulsó a los moriscos de todos los reinos, lo que llevó a una gran pérdida demográfica y retroceso de la mano de obra campesina. Exteriormente, se practicó la Pax Hispana firmando el Tratado de Londres con Inglaterra y la Tregua de las Doce Años con las Provincias Unidas. El valido de Felipe IV (1621-1665) fue el conde-duque de Olivares, intentando llevar a cabo reformas centralizadoras como la red nacional de erarios y la Unión de Armas, lo que llevaría a que, junto a factores sociales, estallara la crisis de 1640. Estalló con el corpus de sangre en Barcelona, de forma que Cataluña se adhirió a Francia, aunque finalmente fue derrotada. Aprovechando la situación, Portugal se declaró independiente con el duque de Braganza.

6. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

Con la subida de la Borbones al poder, se pusieron en marcha medidas centralizadoras para reforzar el poder real. Los Decretos de Nueva Planta (1707-1716), consiguieron la unificación institucional y jurídica de todo el territorio, aboliendo los fueron de la Corona de Aragón (castigo por la guerra) y manteniéndose los vascos y navarros. Todo el territorio se unificó siguiendo las leyes y lengua de Castilla. Por otro lado, se reforzó la Hacienda con la centralización de la recaudación, creando un nuevo impuesto que pagaban todos los territorios según sus posibilidades económicas (catastro del marqués de la Ensenada). Se suprimieron los Consejos y se crearon cinco secretarías de despacho. También afianzaron la autoridad real sobre la Iglesia (regalismo), expulsando a los jesuitas. En 1713 se promulgó la Ley Sálica, por la que tenía prioridad en la herencia al trono la línea masculina.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).

La imagen objeto de análisis es una fuente primaria, ya que fue realizada en el mismo momento del acontecimiento histórico que ilustra. Se trata de la celebración por la victoria del Partido Popular en el balcón de su sede en la madrileña calle Génova. En la imagen se observan a sus principales cabecillas, tales como José María Aznar saludando, junto a su esposa Ana Botella y en uno de los extremos, con corbata naranja, Mariano Rajoy.

2. Relacione esta imagen con la alternancia política: gobiernos del Partido Popular (Puntuación máxima: 1 punto).

En el año 1982, tras el desgaste de la UCD, se produjo una aplastante victoria del PSOE de Felipe González. Su gobierno se daría hasta 1996, y estaría caracterizado por extender el Estado del Bienestar, además de las profundas transformaciones económicas que trajo consigo la reconversión industrial. Sin embargo, los numerosos casos de corrupción socialistas (el más sonado el de Luis Roldán, Director de la Guardia Civil), llevó a que el Partido Popular de José María Aznar obtuviera la victoria, aunque con mayoría simple. El principal reto de su gobierno fue el de liberalizar la economía, con la reducción de la intervención estatal, la privatización de empresas públicas y la rebaja fiscal. El resultado fue una disminución del paro y de la inflación, lo que le condujo a obtener una mayoría absoluta en las elecciones generales del 2000. No obstante, su apoyo a la política exterior de George Bush, llevó a que, tras el atentado del 11M, los socialistas volvieran a Moncloa en las elecciones del 2004.



A.3 (4,5 puntos) TEMA: Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.

De manera paralela al desarrollo de la Guerra de Independencia (1808-1814) contra los franceses, los liberales asentaron las bases de la modernización jurídica del país. Para ello, la Junta Suprema Central fue disuelta y se formó un Consejo de Regencia, la cual reinaba en nombre de Fernando VII, preso en Bayona desde mayo de 1808, retenido por Napoleón.

La composición de las Cortes, reunidas en San Fernando (Cádiz), aglutinaba al sector militar, profesiones liberales como abogados, el estamento nobiliario y representantes de las colonias americanas, pero no había ningún tipo de representación del campesinado. Ideológicamente, se componía de: los afrancesados, defensores de las reformas ilustradas; los absolutistas, que deseaban el mantenimiento del Antiguo Régimen; los jovellanistas o renovadores que buscaban reformar el Estado pero sin romper con la tradición (veían la Revolución francesa como un hecho traumático); y los innovadores o liberales, que querían acabar con la monarquía absoluta e implantar un régimen liberal.

De esta manera, en el Decreto de Constitución se establecían los principios de inspiración liberal tras el compromiso entre liberales y absolutistas. Sin embargo, hasta el 19 de marzo de 1812, día de San José, no se proclamó la Constitución liberal. Esta estableció: la soberanía nacional, por la que el poder dejaba de residir en el rey, pasando a pertenecer al pueblo; se establece como forma de gobierno la monarquía limitada, ya que hay una división de poderes (el monarca y las Cortes el poder legislativo, el ejecutivo en manos del rey, y el judicial en los tribunales de justicia); el establecimiento de un fuero único para todos los españoles de ambos hemisferios, exceptuando a militares y eclesiásticos; una amplia declaración de derechos, como la igualdad ante la ley, el derecho a la propiedad privada o la libertad de imprenta; se reconoce, como concesión a la Iglesia, el catolicismo como religión oficial del Estado, de manera que este seguiría manteniendo el culto y el clero; y por último, la forma de elegir las Cortes del reino, con un procedimiento indirecto.

Por otro lado, también se aprobaron otras medidas importantes en las Cortes gaditanas, tales como la disolución de la Inquisición, el fin del régimen feudal, y la creación de la Milicia Nacional.

Ahora bien, a pesar de que esta Constitución nombró rey a Fernando VII en una monarquía liberal, tras la liberación de este en 1814 en el Tratado de Valençay y tras recibir por parte de los diputados absolutistas el *Manifiesto de los persas*, decidió abolir toda la labor liberal, eliminando la Constitución y todos sus efectos, iniciando su reinado de una manera absolutista.

Sistemas Personalizados de Enseñanza

OPCIÓN B

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.

El Paleolítico es la etapa más larga de la Prehistoria (600.000-10.000 años), en él se produce la evolución humana. Se divide en: Paleolítico Inferior (homo erectus), nómada y depredador, no sabemos si conocía el fuego; Paleolítico Medio (hombre de Neandertal), hace instrumentos de piedra, conoce el fuego y entierra a los muertos y Paleolítico Superior (homo sapiens), nómada, depredador y hace arte. El Neolítico (6.000-3500) es el período en el que el hombre produce alimentos (agricultura y ganadería) consiguiendo alimento para un mayor número de individuos.

La pintura rupestre del Paleolítico superior representa animales y signos, monocromos y naturalistas, relacionados con rituales mágicos (Altamira). Del Neolítico son las pinturas del levante: policromas, esquemáticas y representan escenas.

2. Al Andalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.

Aprovechando la guerra civil visigoda entre Agila y Rodrigo, Muza y Tariq invadieron en el año 711 la península, haciéndose con ella en solo tres años, venciendo a Rodrigo en Guadalete y firmando pactos con ciudades (como el Pacto de Teodomiro). Nace el emirato dependiente (714-756) del califato de Damasco, derrotado en las batallas de Covadonga (722) y Poitiers (732). Con Abd-al Rahman I se dio el emirato independiente (756-929), desligándose del vínculo político, asentando su poder y centralizando Al-Ándalus (jornada del foso en Toledo). Con Abd-al Rahman III nació el califato de Córdoba (929-1031), consiguiendo la independencia religiosa. Fue la época de mayor esplendor, especialmente con el gobierno de Al-Hakam II. Destacarán las razzias llevadas a cabo por Almanzor contra los reinos cristianos del norte. Tras su muerte, Al-Ándalus se sumerge en una profunda crisis que llevará a su descomposición en reinos de taifas.

3. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.

El primer reino de resistencia sería el reino asturleonés, surgido tras la victoria de don Pelayo en la batalla de Covadonga (722). Alfonso III trasladó la capital a León, naciendo así el reino de León, del que posteriormente surgiría el condado de Castilla con Fernán González. El reino de Pamplona surgiría con su fundación a partir de Íñigo Arista y la dinastía Jimena. De este reino destacó Sancho III el Mayor, que llegó a anexionar Castilla. Por su parte, los condados catalanes surgieron de su independencia de la denominada Marca Hispánica con Borrell II, mientras que el condado de Aragón tendría su primer conde en Aznar Galíndez, que se independizaría del reino de Francia. Así, protagonizaron la Reconquista con la primera etapa (siglos VIII-IX centrados en la cuenca del Duero), la segunda (siglo XI-primer mitad del XII avanzando hasta el Tajo), la tercera (siglo XIII con un rápido avance hasta el sur) y la cuarta (último tercio del siglo XV con la conquista de Granada). Paralelamente se dio la repoblación de los territorios conquistados a través de estos sistemas: presura (ocupación de tierras despobladas), concejil (concesión de fueros), órdenes militares (destacan algunas como la de Santiago o Calatrava) y repartimientos (entre nobleza por su participación en batallas).

4. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.

Aunque Granada fuera vasalla de Castilla, los conflictos en la frontera fueron constantes. La toma castellana de Zahara desató la guerra en 1482. A la victoria final contribuyeron las luchas internas de la familia real nazarí y la inactividad de la nobleza castellana. Finalmente, el emir Boabdil negoció las capitulaciones con los Reyes Católicos (respeto de la fe musulmana para los que se quedaban en Granada, y la cesión del señorío de Alpujarras para él). Así, el 2 de enero de 1492 los Reyes Católicos entraron en Granada, culminando la Reconquista iniciada en el siglo VIII.

Por su parte, la rivalidad marítima con Portugal y la búsqueda de nuevas rutas comerciales, sería ganada por Castilla tras aprobar el proyecto de Colón mediante las Capitulaciones de Santa Fe (abril de 1492). Así, el marinero genovés llegó a la isla de Guanahaní el 12 de octubre de 1492. A raíz de ello, la rivalidad luso-castellana seguiría por este hecho, llegando a los tratados limítrofes de Alcaçovas y las bulas papales Inter Caetera de 1493 con el papa Alejandro VI.

5. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.

Demográficamente, la crisis del siglo XVII significó el descenso de la población, debido a las guerras, las pestes, la emigración a América y la expulsión de los moriscos, especialmente en la cuenca del Duero. Sin embargo, Madrid sí vio crecer su población debido a su función de capital. La economía vivió una etapa depresiva. En Cataluña la crisis fue motivada por las frecuentes guerras y en Valencia por la marcha de los moriscos, que constituían mano de obra imprescindible. Esta crisis afectó la vida política también, ya que las Cortes de Castilla dejaron de convocarse, tanto que se generalizaban prácticas como la venta de cargos públicos o de lugares pertenecientes a la monarquía. Cabe destacar que se propusieron algunas medidas de autores para paliar la crisis (los denominados arbitristas), destacando la Caja de Leruela.

6. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.

En 1700, Carlos II murió sin descendencia. El nombramiento de Felipe de Anjou como sucesor llevó a que las potencias europeas (Inglaterra, Austria, Portugal y Saboya), ante el temor de un bloque franco-español, formaran la Gran Alianza de La Haya para luchar en favor del archiduque Carlos. Además de guerra europea, fue también civil, ya que los territorios de la Corona de Aragón se posicionaron en favor del austriaco. Con las victorias de Almansa y Villaviciosa, y la elección de Carlos como emperador, la guerra finaliza con el sistema de Utrecht. En él, Felipe V es reconocido rey, pero perdió todos los territorios europeos, como Milán y Sicilia. A Inglaterra se le cedió el asiento de negros y el navío de permiso, además de la obtención de Gibraltar y Menorca. Durante el periodo borbónico, Francia y España firmaron los Pactos de Familia. En los dos primeros España participó en las Guerras de sucesión polaca y austriaca, recuperando territorios italianos, y el tercero, con escenario en América, consiguió Luisiana, además de recuperar Florida.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente cuadro (Puntuación máxima: 0,5 puntos).

El gráfico objeto de análisis es una fuente secundaria que corresponde a las elecciones en la España de la Restauración entre en el periodo de 1876 (inicio del reinado de Alfonso XII) hasta 1898. Muestra perfectamente cómo, desde 1876, los dos partidos constitucionalistas, el Partido

Conservador y el Partido Liberal, se alternan en el poder. Por tanto, las elecciones están manipuladas para que gobierne el partido ya pensado desde la disolución de las Cortes por el rey.

2. Explique el contexto histórico del turno de partidos durante la Restauración (Puntuación máxima 1 punto).

Tras el Sexenio Democrático (1868-1874), Cánovas del Castillo prepararía el camino para la restauración borbónica en Alfonso XII, proclamado rey con el pronunciamiento militar de Martínez Campos en Sagunto. Cánovas idea un sistema político, basado en el británico, en el que los dos partidos se alternarían en el poder de una manera pacífica, evitando así los pronunciamientos militares de una facción y otra que tanto habían desestabilizado el reinado de Isabel II (1833-1868). Así, el sistema está manipulado, de manera que el Partido Conservador (liderado por Cánovas) y el Liberal (encabezado por Sagasta), se alternarían en el poder. Para ello, llegan a un acuerdo entre ambos partidos y el rey. Desde el Ministerio de Gobernación, los oligarcas provinciales y caciques reciben las instrucciones de qué partido debía salir ganador, elaborando la lista de candidatos. La victoria se aseguraba mediante la extorsión a los votantes, fallecidos que votaban, pucherazo, etc. Este sistema estaría vigente durante todo el periodo de la Restauración, aunque a partir de 1902, con el reinado de Alfonso XIII, entraría en una crisis definitiva.

	Partido en el Gobierno que convoca las elecciones.	Diputados del partido en el gobierno.	Deputados de las oposiciones.	Total de diputados Congreso.
1876	Conservador	333	58	391
1879	Conservador	293	99	392
1881	Liberal	297	95	392
1884	Conservador	318	74	392
1886	Liberal	278	114	392
1891	Conservador	253	146	399
1893	Liberal	281	119	400
1896	Conservador	269	132	401
1898	Liberal	266	135	401

Fuente: Martínez Cuadrado, Miguel. *Elecciones y partidos políticos en España, 1886-1931.*

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

"Artículo 1º. Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo Mi Jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Esta organización intermedia entre la Sociedad y el Estado tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a este el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad [...] Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo 2º. Serán órganos rectores de la nueva entidad política nacional el Jefe del Estado, un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional [...]

Artículo 3º. Quedan fundidas en una sola Milicia Nacional las de Falange Española y de Requetés conservando sus emblemas y signos exteriores [...] La Milicia Nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe del Estado es Jefe Supremo de la Milicia. [...]"

(Decreto de Unificación, dado en Salamanca a 19 de abril de 1937, Francisco Franco)

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos)

Francisco Franco, a través del Decreto de Unificación de 1937, unifica bajo su único mando a todas las fuerzas contrarias al régimen republicano, cuyo nombre pasará a ser Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Esta organización será la encargada de insuflar del nacionalismo a todo el país. Al ser el resto de organizaciones contrarias a ellas, quedan totalmente prohibidas.

2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto (Puntuación máxima: 1 punto)

Francisco Franco, Generalísimo de los Ejércitos a raíz de las victorias que consigo llevaba contra el bando republicano desde el inicio del golpe de Estado en julio de 1936, lleva a cabo el Decreto de Unificación en la ciudad de Salamanca en abril de 1937. Por ello, tanto la Falange Española como los Requetés, contrarios al régimen republicano, quedan unificado bajo su mando. Esto se debe a que ambas facciones tienen un proyecto diferente para España (requetés la monarquía y Falange un Estado fascista), no obstante, la situación bélica contra los republicanos, hace necesaria que ambos unifiquen sus fuerzas, pasando a denominarse como Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. El resto de organizaciones y partidos quedan suprimidos, ya que son contrarios a la moral y valores políticos que FET y JONS tienen.

En cuanto a las ideas secundarias, cabe destacar la organización jurídica del partido, en el que Franco ejerce la máxima potestad, junto a un Secretario y un Consejo Nacional.

3. Responda a la siguiente cuestión: Fases militares de la Guerra Civil. La evolución política y económica en las dos zonas (Puntuación máxima: 3 puntos).

En los primeros días del alzamiento, 17 y 18 de julio, el golpe de Estado triunfó en Oviedo (coronel Aranda), Navarra y Álava (Mola), además de Galicia, Canarias, el norte de África y núcleos andaluces. Hasta otoño de 1936, se dio el paso y unión de las tropas africanas con las peninsulares tras la ayuda recibida por Alemania e Italia, de manera que los frentes de Andalucía occidental y Extremadura quedaron unidos. En su camino a Madrid, Franco decidió desviarse para liberar el Alcázar de Toledo, donde el general Moscardó resistía el asedio republicano. El principal objetivo del bando sublevado era la toma de Madrid, no obstante, a pesar de que lo intentó hasta en 3 ocasiones (ataque desde la zona de la Sierra, en el Jarama (febrero de 1937) y Guadalajara (marzo de 1937), los republicanos resistieron gracias a la ayuda de las Brigadas Internacionales. Esto llevó a que Franco traspasara la guerra al norte. La campaña en el norte tuvo lugar desde abril a junio de 1937, donde la ayuda de la aviación alemana llevó a la victoria con los bombardeos de Guernica y Durango, de manera que paulatinamente fueron cayendo Bilbao, Santander y Gijón, controlando así las minas de carbón y hierro.

Por su parte, los republicanos llevaron a cabo dos contraofensivas para aliviar la presión sobre Madrid: una en Brunete, y otra en Teruel (esta última bajo el mando de Vicente Rojo), pero ambas fracasaron. Entre la primavera y el verano de 1938, el objetivo de Franco de llegar hasta el Mediterráneo se cumplió, quedando así Cataluña aislada y la República partida en dos. En julio de 1938, los republicanos contraatacaron en la batalla más larga y sangrienta de la guerra: la batalla del Ebro, que terminaría con la derrota republicana y la vía libre de Franco por Cataluña, cayendo Tarragona y Barcelona en enero de 1939.

El último objetivo era Madrid. Aquí tuvo lugar una división interna, ya que el coronel Casado se rebeló contra el gobierno de Juan Negrín, de manera que intentó llegar a un acuerdo de paz con Franco, pero fracasó en el intento. Así, el enfrentamiento entre comunistas, anarquistas y

socialistas, facilitó la entrada de Franco en Madrid el 28 de marzo de 1939. El 1 de abril, Franco comunicó el final de la guerra.

De forma paralela al conflicto, se siguió desarrollando la política. En el bando republicano, tras la dimisión de Casares Quiroga por su negativa a entregar armas a los sindicatos, accedió al poder el socialista José Giral, que sí que aceptó. Tras la dimisión de este por haber perdido el control del gobierno, subió al poder Largo Caballero, que apoyado en los comunistas intentó restablecer el orden y reorganizar el Ejército. No obstante, la división interna en la izquierda republicano y su enfrentamiento en Barcelona con los comunistas del PCE y del POUM, llevó a que Largo Caballero acabara dimitiendo. Sería sustituido por Juan Negrín, que en sus denominadas Tesis, abogaba por alargar la guerra hasta el estallido de la II Guerra Mundial. Fue destituido por la sublevación de Casado antes mencionada.

Por su parte, en el bando de Franco, se formó una Junta de Defensa Nacional, con sede en Burgos, y al mando de Cabanellas. Esta Junta nombró a Franco Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado mientras durara la guerra. Desde ese momento se aprobaron leyes como la supresión de partidos. En abril de 1937 promulgó el Decreto de Unificación por el que todos los grupos políticos contrarios al régimen republicano se unificaron Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo el mando único de Franco.



BRAVOSOL
Sistemas Personalizados de Enseñanza